



RUEI  
RED DE UNIVERSIDADES  
Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

# Manifiesto

del

**XVI CONGRESO INTERNACIONAL Y XXXVI JORNADAS  
DE UNIVERSIDADES Y EDUCACION INCLUSIVA**

**Salamanca, 2019**

RUEI  
RED DE UNIVERSIDADES  
Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
800 años  
1218 - 2018

XVI CONGRESO INTERNACIONAL Y  
XXXVI JORNADAS DE UNIVERSIDAD  
Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

*Nuevos retos  
en la formación del profesorado para la  
inclusión*

Salamanca (España), 8 a 10 de abril de 2019

Dirección: Francisca González Gil

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Hospedería Fonseca y Colegio Arzobispo Fonseca (Universidad de Salamanca)

# *Manifiesto*

*del*

## ***XVI CONGRESO INTERNACIONAL Y XXXVI JORNADAS DE UNIVERSIDADES Y EDUCACION INCLUSIVA,***

organizadas por la Universidad de Salamanca, los días 8, 9 y 10 de abril de 2019.

Los 200 profesores/as de 22 universidades diferentes de todo el Estado Español, manifestamos que:

- 1<sup>o</sup>.** Dado los nuevos contextos en los que actuamos, decidimos constituirnos en una Red Universitaria de Educación Inclusiva (RUEI) que se aprobará en las próximas jornadas a celebrar en la Universidad de Burgos en el año 2020.
- 2<sup>o</sup>.** La noticia analizada sobre el informe de la investigación relacionada con España bajo el artículo 6 del Protocolo Facultativo elaborado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2017), nos ha generado un profundo debate en el que, aun no habiendo tenido en cuenta todos los datos, resulta llamativo que se hable de violación de los derechos de las personas en relación a la inclusión educativa. Sabemos de las dificultades que entraña el llevar a cabo un proceso inclusivo máxime cuando se percibe una falta de recursos para el logro de éste objetivo de derecho. Dado que los derechos individuales remiten a deberes por parte de la Administración pública nos parece que ésta ha dejado de facilitar los recursos personales y materiales para el desempeño de la construcción de espacios sociales en el que tengan cabida todas las personas.
- 3<sup>o</sup>.** Siendo así que la Educación Primaria y Educación Secundaria se han constituido en nuestro país como Educación Básica Obligatoria hemos de poner todos los medios para que los ciudadanos puedan llegar a la finalización de estas etapas educativas con la acreditación correspondiente de acuerdo a la finalidad del sistema. Entendemos que el sistema debería ser lo suficientemente flexible en el ámbito curricular, metodológico y organizativo para lograr la plena inclusión de todas las personas.
- 4<sup>o</sup>.** Desde la Universidad tendríamos que avanzar en la formación de profesionales competentes y comprometidos para generar espacios inclusivos en diferentes contextos. De igual modo, detectamos la necesidad de un mayor impulso de los agentes y servicios de la inclusión en las Universidades.

En Salamanca, a 10 de abril del 2019.

*Reunido el profesorado de las siguientes Universidades*

Universidad Complutense de Madrid.

Universidad de Almería.

Universidad de Burgos.

Universidad de Cádiz.

Universidad de Córdoba.

Universidad de Granada.

Universidad de Huelva.

Universidad de Jaén.

Universidad de las Islas Baleares.

Universidad de Lleida.

Universidad de Murcia.

Universidad de Oviedo.

Universidad de Rovira i Virgili Tarragona.

Universidad de Salamanca.

Universidad de Sevilla.

Universidad de Valencia.

Universidad de Vic.

Universidad de Zaragoza.

Universidad del País Vasco.

Universidad Jaume I de Castellón.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)